

 UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO	UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO VICERRECTORÍA DE ASUNTOS ECONÓMICOS DEPARTAMENTO DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN	ACTA N° 5		
		Fecha		
ACTA DE REUNIÓN		Día	Mes	Año
		28	05	2025

Unidad(es) Convocante(s) :	CPHyS CAMPUS FERNANDO MAY
-----------------------------------	----------------------------------

INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN			
Objetivo(s)	:	CUARTA REUNIÓN DE ORGANIZACIÓN	
Modalidad	:	Telemática	
Campus	:	FERNANDO MAY	
Temas a Tratar	:	SEGÚN TABLA	
Hora Inicio	:	10:12	Hora Término : 11:38
Hora Detención AM	:		Hora Reingreso AM :
Hora Detención PM	:		Hora Reingreso PM :
Total Horas Efectivas	:		Tipo : Organización

ORIENTACIONES PARA EL PROCESO DE COMUNICACIÓN					
¿Qué se comunica?	¿Quién lo debe comunicar?	¿A quién se debe comunicar?	¿Cuándo se debe comunicar?	¿Cómo se debe comunicar?	Resultado que se espera de la comunicación
Temas tratados y compromisos	Unidad(es) Convocante(s)	Participantes Convocados/as	Cada vez que se requiera	Por escrito el formato digital	Toma de conocimiento

ORIENTACIONES DE BUEN TRATO Y LIDERAZGO JUSTO EN EL DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
Fomentar la empatía y rechazo a cualquier tipo de discriminación, maltrato y acción incívica	Usar el diálogo y la razón incentivando la resolución de conflictos	Comunicación asertiva y con nivel de habla culto formal
Promoción de la Inclusión y el respeto	Fomentar la participación de todas las personas presentes	Valoración de las contribuciones individuales.

TEMAS TRATADOS
<p>Se da inicio a la sesión de este Comité, siendo las 10:12 horas.</p> <p>Junto con el saludo protocolar, se presentan las excusas de los funcionarios ausentes en esta sesión.</p> <p>La señora Irene Loyola, se desvincula de este comité, puesto que ya no pertenece al campus Fernando May, por cambio en las oficinas de funcionamiento de Bienestar, hasta el centro de Extensión, se deja un cupo disponible por parte del representante de la Institución para conformar este comité.</p> <p>Se presenta la excusa de la señora Erica Contreras, por encontrarse haciendo uso de Licencia Médica.</p> <p>Se presenta la excusa de don Cristhian Landero, quién por labores de gestión a su función de jefatura, no pudo estar presente en la reunión por encontrarse en el Centro de Extensión en reunión.</p> <p>No se presenta a esta sesión y tampoco presenta excusa don Alen Alegría Vásquez.</p> <p>Se da la bienvenida a esta sesión del Comité a un invitado, el señor Víctor Roudergue Zúñiga, Psicólogo Organización, de la Dirección de Recursos Humanos, quién participa en esta sesión como invitado externo.</p>

Para comenzar la sesión, se proyecta la tabla de esta reunión,

Tabla:

1. Lectura Acta Anterior
2. Resumen de Actividades del mes
3. Pendientes
4. Mesa de Seguridad Campus Fernando May
5. Varios.

Como primer punto se da lectura al acta anterior de la reunión mensual correspondiente al mes de abril del 2025, y se aprueba por parte de los miembros del Comité.

En el segundo punto de la tabla, se realiza un resumen de las actividades desarrolladas por el Comité y sus comisiones durante el mes. La presidenta, señala que se enviaron los oficios a los responsables de los accidentes investigados en la sesión anterior, de don Mario Sepúlveda, Angelica Carrasco y Karina Saavedra, de los cuales sólo se obtuvo respuesta de uno, por parte de don Ronald Lagos y relacionado al accidente de don Mario Sepúlveda.

El señor Lagos, sostiene que se tomaron las medidas sugeridas por la comisión de investigación de accidentes y se le entregaron elementos de protección personal, además se está solicitando a través de Mutua de Seguridad, una capacitación para el funcionario, en uso y manejo de elementos de protección personal.

Respecto de los otros oficios, no se ha recibido respuesta aún, pero sabemos que don Cristhian Landero junto al equipo de mantención, realizaron las mejoras en las escaleras de acceso a la oficina de la señora Angelica Carrasco, instalando las cintas antideslizantes de escaleras.

Debemos insistir en la respuesta por parte de don Dominique Larrea, para la mejora en los laboratorios de Ingeniería en alimentos.

En relación a los accidentes ocurridos y la evaluación de los riesgos que se presentan en la Institución, se detalla un hecho ocurrido el día 07 de mayo alrededor de las 20:00 horas, en circunstancias en que doña Carmen Luz Muñoz Mendoza, académica de la Facultad de Ciencias de la Salud y de Los Alimentos, se retiraba del edificio, tuvo un accidente tropezando con una cámara de alcantarilla que se encuentra sobresaliente del piso casi 10 centímetros, además de la falta de iluminación existente en el lugar, debido a que el foco que ilumina el sector se encontraba en mal estado. Producto de este incidente, se solicitó la reparación de la luminaria, la revisión de la cámara de alcantarilla y tomar las medidas necesarias para evitar futuros accidentes, se reparó inmediatamente la luz, pero la cámara no es posible reparar y se están barajando alternativas de mitigación del daño. También se solicitó la reparación de la luminaria externa al edificio de casa central, para el mayor resguardo de la integridad física de quienes transitan por ese sector en la tarde noche.

En el tercer puntos Pendientes: La presidenta señala que estamos ad - portas de lograr la certificación en bronce para nuestro comité, se da la palabra a la señorita Estefanía Riquelme, quién señala que para la certificación tenemos pendientes la capacitación de algunos funcionarios, con los que ella ya se comunicó para gestionar los cursos, y que sería lo único que tenemos pendiente para certificar con bronce y para certificar con Plata, se requiere que en cada sesión del comité, se invite a un funcionario o funcionaria que sea un actor relevante para el comité, que contribuya a conocer y difundir las labores que este comité se encuentra realizando.

El cuarto punto en la tabla corresponde a la participación del comité en la Mesa de Seguridad del Campus, la presidenta nos comenta que fue invitada a participar en esta mesa de seguridad, convocada por la Prorectoría, en la que participan actores internos y externos de la Universidad, esta mesa de Seguridad está integrada por el VRAE, el Director de Administración y Presupuestos, VRA (a través de la DDE), representante del Estamento Académico, Representante del Estamento Administrativo, representante del Estamento Estudiantil, Guardias de Seguridad, Afunabb y Comité Paritario, dentro de los actores externos se encuentran, Carabineros, Subsecretaria de Prevención del Delito, PDI, Encargado de Tránsito Municipal, Director de Seguridad Municipal, Bomberos y Juntas de Vecinos, la idea principal de esta mesa de seguridad es la Prevención y Promoción, la prevención de riesgos dentro de los campus y reforzar las condiciones de seguridad y los protocolos de actuación ante diversas situaciones que atenten contra la seguridad de los integrantes del estamento académico, administrativo y estudiantil al interior de los campus y de promover una cultura de prevención y autocuidado al interior de la institución. Se señaló también en esa reunión que ya existen recursos para la adquisición de nuevas cámaras de seguridad, una central de televigilancia, un plan de ingreso y salida monitoreado y con portal de acceso vehicular, reforzar la adquisición de los bastones de identificación vehicular, ampliar y mejorar las luminarias del campus, rondas de patrullaje alrededor del campus, entre otros.

Don Víctor Roudergue, consulta sobre la regulación del parque automotriz y también si con la nueva tecnología que se pretende instalar en la universidad, existe la posibilidad de controlar el acceso a aquellas personas que tengan medidas cautelares de alejamiento. Don Ronald Lagos, responde que hay algunas funciones que no dependen de los guardias, pero que se espera que la nueva tecnología permita tomar medidas en cuanto lo que usted señala.

En base a lo señalado, se sugiere por los miembros del comité, volver a difundir la campaña de enrolamiento vehicular para obtener el bastón de registro.

Pide la palabra Flor Rivas, quién señala que a raíz de la investigación del accidente de la señora Carmen Luz Muñoz, junto a su colega Erica Contreras y el coordinador de la unidad de prevención de riesgos, César Sandoval, hicieron una prueba respecto del botón de pánico que mantiene la aplicación MIUBB, el cual evidenció una distancia de 7 minutos en la respuesta al llamado de emergencia. También evidenció que el procedimiento es muy lento y desconocido por los mismos guardias, encargados de este procedimiento, deben ingresar a un pc que se encuentra en casa central, que es muy lento, entrar a la intranet para revisar la triangulación y la georreferenciación desde donde se realizó la alerta.

Estefanía indica que ellos como equipo de Prevención, también hicieron las pruebas correspondientes al botón de pánico, y en el Campus La Castilla, no funciona, se ofició al señor Natanael Guerrero Jefe del Departamento de Servicios Tecnológicos para que se realicen las modificaciones y mejoras necesarias al software que mantiene la aplicación.

Pide la palabra doña Fabiola Cerda, quién señala que es necesario solicitar a las autoridades pertinentes, medidas de seguridad para el cruce peatonal frente a los accesos de entrada al campus, en el paso de cebra frente a casa central donde está el paradero, sufrió un episodio muy traumante, donde casi la arrolla un vehículo que no respeto el paso de cebra y adelanto a una micro que se encontraba detenida dejando pasajeros.

Se acuerda realizar un oficio informando de las medidas necesarias para evitar riesgos de accidentes dentro y fuera del campus, para entregar a las autoridades correspondientes, donde se solicite iluminación, mejoras de acceso y seguridad vial.

En el último punto VARIOS, se aborda una llamada recibida por la presidenta del Comité, de parte del académico Andrés Rodríguez Morales, del Departamento de Ciencias

Básicas, solicitando apoyo y colaboración para realizar los procedimientos de bioseguridad con los que deben contar los laboratorios que tiene la universidad.

Pide la palabra don Francisco Valenzuela, para argumentar esta información, efectivamente dice que la Universidad debe contar con un Comité de Bioseguridad, que debe estar representado también por un miembro del comité paritario, además de otros agentes relevantes en temas de bioseguridad, existe un comité de Ético-Científico, que se encarga de realizar y elaborar estos protocolos de bioseguridad, se requiere además capacitación y certificación para trabajar con residuos o sustancias peligrosas y autoclaves y permisos de bioseguridad para el funcionamiento de los laboratorios.

Respecto al fenómeno de las puertas abiertas en la institución, discrepa al respecto, puesto que trabajamos con laboratorios con elementos y residuos delicados, donde no cualquiera debe tener acceso, por lo tanto, el considera relevante contar con torniquetes de registro en cada edificio.

También señala que la aplicación es para algunos dispositivos, que en caso de una emergencia los teléfonos colapsan y la aplicación no surte efecto, por lo tanto, el es de la idea de implementar bocinas o alarmas de emergencia en todas las instalaciones.

José Velozo, señala reforzar la campaña vial que tiene mutual, con las capacitaciones online que se enviaron, donde aparece un curso de seguridad vial, conducción a la defensiva y riesgos de accidentes de trayecto y en la vía pública.

Fabiola Cerda, insiste en el levantamiento de estas medidas a las autoridades, dar a conocer las necesidades evidenciadas en este Comité.

Johana Torres, aprovecha de agradecer la participación de don Víctor Roudergue y sugiere incorporarlo e invitarlo a ser parte de nuestro Comité Paritario de Higiene y Seguridad en reemplazo de doña Irene Loyola.

Víctor Roudergue, agradece la invitación y acepta encantado la incorporación.

Siendo las 11:38 minutos, se da por terminada la sesión número 5 del comité.

--

CUADRO DE CONTROL				
COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA CONTROL	CONTROL (E / P)	OBSERVACIONES
No hay.				

CONVOCADOS				
N°	Nombre	Cargo	Unidad	Asist. ¹ Firma
1	María Consuelo Toro T.	Profesional	Depto. Personal	P
2	Arlette Constenla A.	Técnico	Depto. Cs. Básicas	P
3	Katherine Suarez Soto	Profesional	Depto. Personal	P
4	Francisco Valenzuela M.	Docente	Depto. Cs. Básicas	P
5	Alen Alegría Vásquez	Profesional	DIGERGEN	A
6	María Irene Loyola G.	Jefe Sección	Sección Bienestar del Personal	A
7	Ronald Lagos Ruiz	Jefe Departamento	Depto. Bienes y Servicios	P
8	Flor Rivas Araneda	Profesional	Depto. Personal	P
9	Erica Contreras G.	Profesional	Sección Normalización	A
10	Fabiola Cerda Leal	Docente	Depto. Ing. en Alimentos	P
11	Cristhian Landero Navarrete	Jefe Sección	Mantenimiento y Servicios	A
12	Johana Leticia Torres	Técnico	Depto. Servicios Tecnológicos	P
13	Cesar Sandoval G.	Prevencionista	Área Prevención	A
14	Estefanía Riquelme	Asesora Mutual	Área Prevención	P
15	Jose Antonio Velozo Varela	Prevencionista	Área Prevención	P
16	Víctor Roudergue Zúñiga	Psicólogo Organizacional	Dirección Recursos Humanos	P

